



Bogotá D.C., diciembre 13 de 2021

Doctor **GERARDO ALONSO RODRÍGUEZ PINEDA**Coordinador Grupo de Gestión Documental ICETEX

Carrera 3 No 18- 32 piso 2

Ciudad

ASUNTO: Respuesta oficio No. 2021-3050-0209901-1

Estimado Dr. Gerardo,

En respuesta a su comunicación del pasado 30 de noviembre de 2021, con respecto a la visita de seguimiento a la bodega de Archivo Central y Open file, nos permitimos informar que, efectivamente a las cajas recibidas les fue asignado un código de barras adicional, debido a que la custodia en las bodegas se encuentra topográficamente sistematizada a nivel de caja.

La razón por la cual, dicho evento no fue informado en su momento a usted, se debe a lo conversado en la reunión del pasado 7 de octubre de 2021, en donde de manera verbal usted comento que, en lo posible, no se agregaran más códigos a las cajas; comentario que entendimos no era de obligatorio cumplimiento.

Sin embargo y debido a la sistematización topográfica antes mencionada, nos vimos obligados a efectuar dicho procedimiento para mantener el control de la custodia física de los documentos. De todas maneras, le aseguramos que esta codificación topográfica, es un proceso de control interno en nuestras bodegas, incluida la arrendada para la custodia de los archivos del ICETEX, y no afectara las bases de inventarios entregados por ICETEX, ni generara cambios en la codificación actual, ni su consecutivo.

Igualmente, nos permitimos aclarar tajantemente que, los códigos colocados a las cajas, no son de una tercera empresa, con la que el ICETEX no tiene ningún vínculo comercial. Reiteramos, igual de manera tajante que, las actividades propias del contrato están bajo la completa responsabilidad y administración de Datafile S.A. El







arrendamiento de las bodegas donde se encuentra el archivo del ICETEX, no implica que el servicio se encuentre tercerizado.

Teniendo en cuenta sus observaciones, estamos revisando nuestros procedimientos de control y le informaremos de los posibles cambios que podamos efectuar para mitigar o suplir esta situación.

Por ahora nos comprometemos, una vez finalizado el contrato, a entregar las cajas solo con los códigos originales entregados por el ICETEX y sin afectación de las unidades de conservación.

Cordialmente,

MOISÉS BARRERA CAICEDO

Representante Legal DATAFILE S.A.

Contrato 970 de 2021